

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid se envia
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1,385 DE LA MAÑANA.

MADRID.—LUNES 31 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó la ley sancionada por S. M., aclaratoria de los artículos 14 y 31 de la electoral. En dichos artículos se consigna que por contribucion directa se entienda la de inmuebles, cultivo y ganaderia, y la industrial y de comercio, con inclusion de los recargos para cobranza y fondo supletorio; y que para las reclamaciones que hagan los contribuyentes ante la administracion de Hacienda pública, ante el gobernador de la provincia ó subalternos, se usará del papel de oficio, que facilitará la administracion de Hacienda pública á los contribuyentes.

Se ha mandado, por real decreto de 27 del corriente, que se proceda á segundas elecciones de diputado á Cortes del distrito de Orgiva, provincia de Granada.

En vista del resultado de la subasta verificada en el departamento marítimo de Cádiz para la adquisicion de lanillas para banderas y escudos estampados, necesarias en aquel arsenal durante el corriente año, se ha dignado S. M. adjudicar este servicio á D. Cayetano Basturto, vecino de Cádiz, como mejor postor, comprometiéndose á desempeñar este servicio con la rebaja del 4 por 100 al valor total.

D. Bruno Damians y compañía, de Barcelona, ha sido autorizado para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de las minas de carbon de piedra situadas en los términos de Erill-Castell, Perenera, Sas y Benes, en la provincia de Lérida, y pasando, entre otros puntos, por Pons, Prats del Rey é Igualada, empalme en Martorell ó San Saturnino con la línea de Barcelona á Tarragona.

En Toledo ha causado viva impresion la repentina é inesperada muerte del joven y valiente capitán D. Salvador Garoz y Contreras, que despues de haberse inutilizado por heridas en la guerra de Africa, ha venido á morir de una afeccion al corazon, en un café de aquella ciudad, rodeado de sus companeros.

El joven violinista italiano Sr. Cónsola ejecutó anteanoche en la casa de la señora marquesa de Paniega, varias piezas concertantes con extraordinaria aceptacion y aplausos por parte de los concurrentes.

Hoy lunes tendrá lugar en casa de señor Marcoartú, calle del Sordo, número 23, cuarto tercero, una reunion de amigos para armonizar sus trabajos en la prensa, en la cátedra y en la tribuna, á fin de intimar las relaciones entre España y Portugal. Leerán los señores Araujo (de Portugal) Bona (D. Javier), Castellar, Gonzalez (D. José Fernando) y otros.

Una errata de imprenta ó una equivocacion, que no sabemos en quien ha consistido, pero que ha hecho decir á algun periódico que se van construir unas tor-

res de vigilancia en la línea abandonada, en vez de decir *avanzada*, de Ceuta, inspira ayer á *La Iberia* las siguientes palabras. «Los ministeriales creen con esto contentar á la opinion; pero no es fácil que lo consigan. Aunque esas torres se construyan, ¿ese tardío remedio podrá sub-venir los perjuicios que del abandono anterior se nos siguen?» Explicada la equivocacion, creemos que se hallan destruidas por su base las argumentaciones del diario progresista.

Cuenta un periódico que el viernes fueron presos hasta siete individuos que hacen unos quince dias se llevaron unas ocho arrobas de cera del almacén que hace frente á la calle Imperial.

Entre los diferentes asuntos que ocupan actualmente la atencion de muchas provincias como objetos preferentes para adoptar sobre ellos medidas reformadoras, cuéntanse muy especialmente el mejoramiento del ramo de sirvientes y la estincion de la mendicidad pública. Por uno y otro medio créese que podrán llegar las grandes poblaciones á conocer perfectamente los verdaderos vicios, la gente perdida que se cubre con el disfraz de unos y otros. En Tarragona, Valladolid y otros puntos se han dictado ya providencias referentes á los mendigos.

El viernes con motivo de ser los dias del gobernador de Valladolid, Sr. Aldecoa, le regalaron los empleados de aquel gobierno civil un magnífico baston de concha con la contera y puño de oro. En este van formados con brillantes el nombre y apellido del señor gobernador.

La diligencia de Bilbao á Bayona volcó el 25 en las afueras de San Sebastian, recibiendo contusiones mas ó menos fuertes los tres pasajeros que conducia, entre ellos una señora, como tambien el mayoral y el zagal.

En San Sebastian se va á organizar una sociedad de socorros mútuos entre artesanos.

Las mejoras que van trasformando completamente á Burgos continúan con una actividad asombrosa. Se ha arreglado toda la ronda desde el Arcó de Margarita hasta la plaza de los toros; se ha terminado la inmensa plantacion de toda la vega de la Cartuja en la que se contarán acaso 13,000 árboles, y se favorece la edificacion por todas partes. Dentro de poco tiempo aquella histórica y monumental ciudad será una de las mas bellas de España.

Parece que ayer la autoridad decomisó cerca de 2,000 panes por falta de peso.

Contesta ayer *El Diario Español* á *Las Novedades*, el que ha estrañado que el primero de nuestros colegas haya dicho que no se conocen por completo las circunstancias del apresamiento de la corbeta *Terেসita*. Dice *El Diario Español*, que si *Las Novedades* tiene datos para probar que el espresado buque no se

dirigia á violar el bloqueo, harán un gran servicio al gobierno suministrándoselos; pero de otro modo el gobierno mismo habrá de adquirirlos, para que las reclamaciones que formule en su nombre el representante de la Reina no parezcan ni ligeras ni infundadas.

Con la firma de *Un diputado*, publica ayer *El Diario Español* un comunicado que dice se le dirigió anteanoche á última hora desde el Congreso, diciendo que al abrirse la sesion de anteanoche no estaba presente el Sr. Latorre, y que los señores Calvo Asensio y Sagasta tambien se salieron del salon apenas la sesion se declaró abierta.

La Caja general de depósitos que á fines de la última semana de febrero tenia existentes 963 874 266 rs 86 céntimos en metálico y cuentas corrientes, y 1,491 643,291 45 en papel, recibió durante la primera semana de marzo por el primer concepto, 43 199,984 95 y por el segundo 55 181,829 42; devolvió á la misma 29 530,557 84 en metálico, y 25 488,958 59 en efectos. Quedaban existentes en fin de la primera semana: en metálico, 980 543,915 97, y en papel 1,521 563,862 26.

Los documentos amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de enero en la direccion de la Deuda pública, fueron 3,445, importantes 31 016 566 rs. 31 cént., en esta forma: 30,960 528 39 por capitales, 12 820 por intereses capitalizables, 34,737 92 por los no capitalizables, y 8,480 por los de deuda amortizable.

El Civilizador, nuevo colega que se publica en Búrgos, y decidido campeón de los intereses de aquella provincia, hace grandes y merecidos elogios del celo de la comunidad del monasterio de las Huelgas, y muy particularmente del de su abadesa la Ilma. señora doña Bernarda Ruiz Ponte, en la restauracion del hospital del Rey, y en el esmerado trato que dan á los enfermos, los cuales son atendidos con la mayor solicitud y están con cuantas comodidades son apetecibles.

Segun las noticias de Méjico que publica la *Crónica de Nueva-York*, D. Miguel Zornoza, D. Santiago Cuevas y don Manuel Robles Pezuela, salieron destrerrados de la capital por el gobierno para el Estado de Guanajuato. Al emprender su marcha de Veracruz, los Sres. Zamacón y Carrillo fueron obsequiados con un almuerzo por los comisionados de las escuadras aliadas, habiendo recibido, además, el Sr. Zamacón una serenata la noche anterior al dia de su partida. Habian llegado á Orizaba 50 000 pesos para el cuerpo del ejército de Oriente. El 23 del pasado fueron fusilados en la Soledad dos soldados del batallon Reforma, por haber consumado la desercion al frente del enemigo.

Por la via de los Estados- Unidos se han recibido noticias de Puerto Rico y Santo Domingo, que alcanzan respectivamente

al 15 y 20 de febrero, y que en general son de escaso interés. A la fecha del 10 habia salido del primer punto el vapor de guerra *Hernán-Cortés* para hacerse entregar en Haiti 23,000 pesos que el presidente de aquella república ha pagado á cuenta de la indemnizacion exigida por los perjuicios causados á la provincia española de Santo Domingo. Tan luego como esté á bordo dicha suma será conducida á las cajas de Santo Domingo, y el vapor regresará á su estacion de Puerto-Rico. Habia regresado á Puerto-Rico el coronel D. Luis del Riego Pica, que fué á Veracruz con la expedicion.

Dice el corresponsal del *Iruac-bat* en Madrid que nunca han estado los puros en mas desacuerdo que hoy.

Las personas designadas por la diputacion general de Vizcaya para pasar á Victoria á felicitar al Sr. obispo, son los diputados generales Sres. Lámbarir, Jauregui, Rotaache, Gogeaescoechea y Calle.

El Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez, apreciable publicista y catedrático de economía política y estadística industrial del instituto de Zaragoza, ha sido elegido por aquella diputacion provincial para que pase á Londres á estudiar la esposicion universal de la industria que ha de celebrarse en aquella capital.

En Oviedo se anuncia la vacante de una plaza de director de caminos vecinales dotada con 10,000 rs. anuales.

Los periódicos asturianos consagran algunos párrafos al fallecimiento de su paisano el Sr. Uria, á quien dirigen merecidos elogios. Indudablemente la provincia de Oviedo ha perdido en el antiguo director de obras públicas una de las personas que con mas afán y eficacia velaba por los intereses de aquella provincia.

Al llegar el viernes á la estacion de Cabazon, el tren-correo que desde Búrgos se dirigía á Valladolid, cogió bajo las ruedas, haciéndole instantáneamente pedazos, á un infeliz que se habia atravesado en la via.

La junta de la deuda pública, en sesion de 10 del actual, ha acordado que las carpetas provisionales de obligaciones del Estado por ferro-carriles, números desde el 488 al 522 inclusivos, que por subvencion de obras ejecutadas en el ferro-carril del Norte, fueron expedidas en 30 de diciembre último, se presenten por sus tenedores para su canje por obligaciones definitivas en el término de dos meses, que principió á correr el dia 9 del corriente, y concluirá en 8 de mayo próximo; en el concepto de que pasado sin verificarlo, se entenderá que los referidos tenedores renuncian al sorteo de amortizacion que ha de celebrarse en diciembre de es e año. En su consecuencia, los interesados en cuyo poder existan dichas carpetas podrán presentarlas desde luego con el corresponsal endoso á su respaldo, que diga: «A la direccion ge-

neral de la Deuda, para su canje y con las demás formalidades establecidas.

Una carta de Veracruz publicada por el *Correo de los Estados- Unidos* dice que si las conferencias de Soledad se verificaron solo entre el general Prim y Doblado fué por la circunstancia de hablar estos la misma lengua.

Una correspondencia de Paris dirigida al *Semaphore* de Marsella dice que la noticia de que en Lima habia sintomas de anexion á España, partió directamente de Madrid. La afirmacion del corresponsal del *Semaphore* es tan falsa como absurda. La noticia en cuestion se transmitió de Paris á Madrid y LA CORRESPONDENCIA se apresuró á decir que casualmente el Perú es la república hispano-americana donde los españoles tienen menos simpatias.

Ha regresado á esta corte de Valencia el Excmo. Sr. Alguacil, obispo de Vitoria, que habia ido á dicha ciudad para la consagracion del señor obispo de Doliche. A despedirle en la estacion del camino de hierro concurren el nuevo prelado, el excelentísimo arzobispo de la diócesis y el ilustrísimo señor obispo de Segorbe.

La España, de conformidad con lo que tantas veces hemos dicho, espresa que siempre ha creído que el gobierno habia de prolongar las sesiones de Cortes todo el tiempo posible.

En este mismo número de nuestro periódico se anuncia un *Método práctico para destruir el oidium*, debido á la laboriosidad y la inteligencia de D. Miguel Lopez Terradas, vecino de la villa de Cebolla. Hemos leído esta obrita y no dudamos en llamar eficazmente sobre ella la atencion de los viticultores, porque además de estar escrita con sencillez y precision, ofrece el resultado de largos y juiciosos ensayos hechos por el mismo Sr. Terradas, cuyos esfuerzos para atajar el mal que destruye nuestros viñedos son dignos de simpatia y aplauso.

El Sr. D. Miguel Sanchez Plazuelos, en nombre de los señores Constans y Augusto, de Barcelona, nos invita como á toda la prensa, á que concurrámos al Retiro hoy de nueve á diez, con objeto de presenciar las pruebas de las bombas *Delpech*, destinadas á apagar los incendios y al agotamiento de aguas en los buques de la marina de guerra y mercantes cuyo acto va á tener lugar en virtud del acuerdo del Excmo. Sr. ministro de Marina.

Desearíamos que los resultados correspondan á la fama que ha adquirido el invento.

Anteanoche dió un banquete el ministro de Portugal en Madrid. Asistieron á él la infanta doña Isabel, los ministros de Estado y de Fomento, los ministros plenipotenciarios de Holanda, Dinamarca y Bélgica; las señoras de estos dos últimos; el secretario de la embajada de Francia y

A MI MADRE.

Al inscribir tu nombre en la primera página de un libro en que trato de probar la fuerza de la voz de la sangre, rindo homenaje á la santa afeccion de la familia.

Creo que la gratitud perderia su valor si fuese involuntaria, y el amor filial no seria amor, si se le calificase de instinto: lo que hace del hombre un ser superior, es que puede someter á su razon sus sentimientos.

Cuando pienso en mi infancia, en esta parte del alma que á ti te debo, en las vitudes que me has sujerido, en los pesares que te he proporcionado, comprendo que con toda mi ternura, toda mi gratitud, todo mi amor, no te pago la deuda que he contraido. No pienso en satisfacerla; hay cosas que no tienen precio, pero déjame al menos consignar al frente de este libro, que la ternura maternal que en él he pin-tado, de tí la he aprendido; y que he tenido necesidad de salir del círculo de nuestra familia, para es-tudiar la ingratitud y el egoismo.

Acepta, pues, este libro, cuyo único valor está en la intencion de haberle escrito, lamentando conmigo lo defectuoso de la ejecucion.

LUIS ULBACH.

BIBLIOTECA DE

gobierno imperial: precisamente por esta misma época, el comandante de Quincy, se hallaba suficientemente desahogado para darse el lujo de algunas meditaciones; y el resultado de su trabajo intelectual, fué un grave escepticismo, ocasionado por la vitalidad del nuevo régimen. Hijo de honrados labriegos, estaba muy satisfecho con sus lindas charreteras, sus botas de montar y su brillante sable; pero todo esto y á mas su risueña perspectiva, podia desaparecer con una nueva revolucion. Un cambio político podia destruirlo todo y nuestro héroe, era harto prudente para no prevenirse contra una eventualidad que ocasionara la vuelta de los Borbones.

Noble y plebeyo, no necesitaron mas que entenderse para arreglarse; el baron de Bruval fué muy dichoso al dar su hija á un soldado victorioso de Bonaparte, y el antiguo aldeano, en unirse á una familia que en caso de un cambio, seria la primera en hacerle sitio en la corte del rey de Francia.

Los dos cálculos fueron prudentes: el imperio duró bastante para justificar las precauciones de monsieur de Bruval, y cayó harto pronto para probar la sagacidad de Quincy.

En cuanto á Antonina, no tenia opinion; amaba las violetas y su vida de convento. Quizá ocultaba bajo la triste sonrisa que llevó al altar, el luto de una ilusion, de una esperanza muerta; pero se resignó por sumision, por debilidad. Su madre era incapaz de defenderla, por que tenia demasiado respeto á los soldados de Bonaparte; su padre era inflexible, y el matrimonio se verificó en un breve plazo.

Mr. de Bruval no era rico. Decia que la revolucion le habia arruinado; pero no decia que habia hecho cuanto estaba en su mano para preparar esta

HISTORIA

UNA MADRE Y DE SUS HIJOS,

LUIS ULBACH.

TRADUCCION DE DOÑA JOAQUINA G. BALMASEBA.

MADRID.—1862.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Rubio, número 23.

Dicha comision ha salido de la entrevista muy complacida de la prontitud y equidad con que han sido atendidas sus reclamaciones.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 29.

Son falsos los rumores de cambio de ministerio, y este se completará en breve. Se dice que el general Durando no ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

Francofort 29.

Las explicaciones dadas en la sesion de la Dieta por el comisario de Hesse electoral, concluyen por pedir que la Dieta llene su deber.

Berlin 29.

Los comités constituidos para las elecciones son tres: el comité conservador constitucional, el constitucional democrático, y el federal.

Señal de Munich que Baviera y Wurtemberg piensan proponer una convocacion general de los Estados del Zollverein para cuanto conoterna al tratado de comercio con Francia.

Respecto á Prusia, el tratado está concluido ya y se va á publicar.

Nápoles 29.

Parece que el general Garibaldi ha presentado al ministerio un plan estratégico para estirpar el vandalismo, y que él se ofrece á ponerlo en ejecucion.

Londres 29.

Rotas las negociaciones para el tratado de comercio con Bélgica: se espera que esta no insista en sus exageradas pretensiones.

Paris 29.

En la Cámara alta de Carlsruhe ha declarado el gobierno no haber reconocido el reino de Italia, pues el exequatur concedido á un cónsul no tiene otra significacion que satisfacer los intereses comerciales de ambos paises.

Segun la prensa de Viena, Rusia ha abierto negociaciones con Francia respecto de la cuestion de Oriente. Rusia se aviene á reanudar las relaciones diplomáticas con Turia, pero sin prejuzgar la cuestion del reconocimiento de Italia.

Escitada la diputacion provincial de Gerona por tanta aharaca como ha circulado en los periódicos de Cataluña y de la corte con referencia á que no allegaba fondos para la reparacion y conservacion del monasterio de Ripoll, como monumento artistico-romano-vizantino que radica en su provincia, ha acordado votar 44,000 rs. vn. para proceder á dichas obras cuyo proyecto y presupuesto ignora, y si antes no tomó la iniciativa en esta materia fué por no inmiscuirse en atribuciones propias de la comision de monumentos artisticos, establecida en aquella provincia y por no ser dable convocar á las diputaciones en casos extraordinarios sino cuando el gobierno lo determina.

Hoy explicará en el Ateneo el señor ope Gisbert su tercera leccion sobre lengua universal. En esta leccion espondrá

las ventajas que puede proporcionar la adopcion de este idioma internacional; unas inmediatas que resultarían de la mayor facilidad en las comunicaciones; otras menos visibles al pronto, pero de mayor trascendencia y que consisten en la perfeccion que recibirían muchas ideas, á consecuencia de la perfeccion del instrumento que nos ayuda á formarlas; en la exactitud que tendrían el tecnicismo de las ciencias especiales, y en la influencia benéfica que á la larga producirían unas y otras en la sociedad para disminuir las probabilidades de la guerra.

Las obras hechas en el local de la academia de Bellas Artes en la casa que ocupa en la calle de Alcalá, tocan ya á su término. Un gran balcon corrido utilizará el patio principal para la entrada á habitaciones interiores, pintándose y decorándose la escalera y llevándose á cabo otras mejoras. En el gabinete de historia natural, situado en la misma casa se ensancharán las dependencias y habilitará habitación para su director.

La Opinion de Valencia inserta una carta en la que se dice que en el pueblo de Silla se vé por las calles á una pobre mujer con un grillo en sus piés; adherido á este, un trozo de cadena de unos dos palmos de larga, llevando en su extremo una pieza de hierro de las que sostienen las barras en la línea férrea; y que aquella infeliz está loca, y va como se indica por acuerdo de la autoridad local.

El Lloyd Español, importante diario que se publica en Barcelona, bajo la direccion del Sr. Calmuntia, y el único dedicado á los intereses del comercio marítimo de España, ha publicado un segundo prospecto por el que ofrece, sin alterar el precio, ocuparse de literatura, noticias y anuncios, aumentando el tamaño hasta casi el doble del que hoy tiene.

A la una de la tarde del viernes se verificó en Valencia la junta general de accionistas de la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y á Tarragona. En ella se leyó una luminosa Memoria que demostró el estado próspero de la misma, y el fuerte impulso que ha dado á los trabajos de la via de Tarragona el Sr. D. José Campo. La junta se disolvió en medio de la mayor satisfaccion de los accionistas.

De la Memoria que acerca de la enseñanza en la Universidad central acaba de publicarse, resulta, que durante el curso de 1861 á 1862 ha habido en la facultad de medicina 687 alumnos matriculados, de los cuales han ganado curso 563 y lo han perdido 124; han recibido el título de ministrante 52; el de matrona 3; el de cirujano de cuarta clase 1; el de cirujano de tercera clase 2; el de licenciado en cirujia 6; el de bachiller en medicina 92; el de licenciado en id. 59, y el de doctor 15.

Hoy ha debido inaugurarse en Valencia la escuela de párvulos del Principe D. Alfonso, creada recientemente.

El 20 por la noche ocurrió en Mahon la desgracia de dar una caída el teniente del regimiento de Granada D. José Porta y Gomez que se hallaba de guardia en la fortaleza de Isabel II, de cuya caída le sobrevino la muerte á las pocas horas.

Del Peñon de la Gomera escriben á un periódico de Málaga con fecha 23 dielen-

do que el sherifa Sidi Brazem vuelve á hacer de las suyas, impidiendo á los moros que introduzcan víveres en la plaza é imponiendo una multa de dos duros al que falta, siendo varios los que habian sido multados por intentar llegar á la fortaleza.

De Brihuega (Guadalajara) escriben elogiando la actividad del juez de primera instancia del partido, que ha instruido en los tres primeros meses de este año 27 causas, y fallado todas ellas, mas otras del año anterior.

El señor obispo de Orihuela, despues de haber girado una visita pastoral al arciprestazgo de Alicante, fecunda en resultados para el mejor gobierno de la iglesia, ha marchado á Elche con objeto de seguir su visita y administrar el Sacramento de la Confirmacion.

La visita que han hecho los señores duques de Montpensier al santuario de Nuestra Señora de Regla el 25 fué con objeto de asistir á una funcion religiosa, y ver despues á los doce niños que Sus Altezas mantienen y hacen educar por el capellan del santuario. Despues visitaron el sepulcro donde descansan los restos de su augusta hija, y regresaron á San Lúcar, no sin dejar antes varias cantidades al alcalde de Chipiona y al capellan de la iglesia para los pobres.

De la tesoria de Mallorca se sacó el 25 medio millen de reales para pagar las espropiedades de los terrenos que han de ocupar las carreteras de Mahón á Villa Clara, á San Clemente y á San Luis, cuyas obras deben llevarse con la misma prontitud que las de otras muchas públicas de importancia que se ejecutan en las Baleares.

En Córdoba va á abrirse una nueva puerta que dé salida al frente del sitio que ocupa la Plaza de toros. La puerta se llamará del Gran Capitan.

Ayer recibimos las correspondencias de Canarias, que alcanzan al 22 de este mes. En todas las islas se disfrutaba de un benigno temporal, presentando un aspecto risueño los campos.

Todos los pasajeros del Cantabria habian sido atendidos con esmero hasta que se embarcaron en el vapor que los condujo á la Habana. En un comunicado que publicaron los mismos en Santa Cruz de Tenerife, elogian el celo del capitan del buque y los grandes servicios que prestó el batallon de San Marcial, á quien principalmente se debió la salvacion de todos los que iban á bordo. La fragata de guerra rusa Riuda, que con generosa solicitud recogió al batallon citado y lo condujo á aquella ciudad, dejó aquel puerto el 18, enarbolando antes el pabellon español, saludándole con 21 cañonazos.

Continúa notándose la animacion de costumbre en dicho puerto con motivo de la expedicion á Méjico, siendo mu los buques de guerra y mercantes que con rumbo á aquella república han en allí escala.

Segun resulta de los estados formados en Santa Cruz, la esportacion de frutos del pais durante el año último, representan una suma de 29 504,770 rs.

Mientras que por todas partes se ocupan en perfeccionar las armas, no falta quien tambien se dedica á dar mas fuerza espulsiva á la pólvora. De una comunicacion hecha por M. Phol á la Acade-

mia de Viena, se deduce la combinacion de una nueva pólvora, que al parecer promete muy buenos resultados balísticos. Esa pólvora, que su autor denomina blanca, se compone de partes iguales de prusiato de potasa y azúcar, y de una cantidad algo menor de clorato y de potasa (28 partes de prusiato, 28 de azúcar y 25 de clorato). Al inflamarse esta composicion, produce doble cantidad de gas que la pólvora comun, y deja muchos menos residuos que esta.

Dos comerciantes de la Habana habian comprado un ingenio á algunas leguas de aquella ciudad. A principios de diciembre se presentó á ellos una persona conocida, proponiéndoles la compra de cuarenta negros. La propuesta les pareció buena y á los pocos dias salieron los dos socios de la Habana, en busca de los negros que habian de comprar y pagar en el acto. Pasaron muchos dias y no regresaban á sus casas, ignorándose completamente su paradero. Varios amigos de los desaparecidos salieron de la Habana en distintas direcciones por ver de encontrarlos á adquirir alguna noticia de ellos. De las averiguaciones practicas últimamente, resulta que aquellos infelices socios fueron robados en las inmediaciones de Villa Clara, y obligado á aceptar 400,000 pesos que ofrecian los desgraciados en cambio de sus vidas. El día 20 de febrero se encontraron enterrados los cadáveres. Ambos tenian una soga al cuello y por su estado se vino en conocimiento que los asesinatos debieron cometerse el 6 al 8 de enero. Los asesinados estaban ya presos, confesos y convictos.

Hoy lunes se verificará la vista de la denuncia que tiene pendiente El Clamor, y que como saben nuestros lectores se habia suspendido.

El Sr. Duparque, que acaba de hacer un viaje á Suiza, ha dado cuenta, entre otras cosas, á la sociedad de medicina de Paris, de un medio ideado por él para facilitar el sueño de los viajeros en caminos de hierro, poniéndolos al abrigo del ruido. Dicho medio consiste en un resorte semicircular, terminado en sus dos extremos por coginetes de guta-percha. Aplicado este resorte á rededor de la parte posterior de la cabeza, las almohadillitas vienen á obtener herméticamente los orificios de los conductos auditivos externos. Tal vez, añade el Sr. Duparque, este aparato podría emplearse para combatir ciertas alucinaciones del oido.

Corre en Gerona muy válida la voz de que un sugeto que asistió á la representacion de La cruz del matrimonio, que dias pasados puso en escena la compañía dramática que dirige en aquella ciudad el acreditado actor Sr. Guerra, así que terminó la funcion marchó á la casa en que se hallaba su esposa, y despues de haberla rogado mil perdones por las ofensas que hacia tiempo le interia, prometió vivir en paz y por siempre en compañía de su consorte, á la cual hacia tiempo alojó del hogar doméstico.

Es por demás insoportable el precio que de dia en dia recibe en Gerona el alquiler de las habitaciones. Hay tres clases de precios y condiciones para los inquilinos. Una para los de la poblacion,

otras mas onerosas para los empleados, y otras para los militares, en razon á que dicen que con mas frecuencia desalojan los pisos.

Hace tiempo que en Gerona circulan impresos y litografias que con sus mas arreglados versos aja la reputacion de varias personas y se infama y rebaja el honor y mérito de otras, haciendo públicos hasta sucesos de la vida privada. Las autoridades trabajan mucho por evitar la difusion de estos impresos; pero nada puede averiguar, por cuanto unas veces circulan por reparto entre amigos y otras veces se recibe por el correo, ya de Barcelona, ya de Zaragoza y ya de Valencia, etc.

Ayer á las once de la mañana recibieron la investidura de licenciados en medicina y cirujia, en la Universidad de Valencia, los cirujanos de segunda clase D. Ramon Zorra, D. Melquiades Quintanilla, D. José Molina, D. Gregorio Llorente, D. Marcos Escoriguela y D. Justo Casaus, siendo su padrino el doctor don Joaquin Casau.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—Santa Balbina virgen y mártir y San Amós profeta.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina (plazuela de la Cebada) donde concluye la novena de la virgen de las Angustias; predicado por la miñanadon Manuel Gonzalez, y por la tarde D. Miguel Simón de la Torre. En la capilla del santísimo cristo de la Salud (junto á San Juan de Dios) se celebrará funcion por mañana y tarde á su Divino Titular, predicará en la misa mayor que será á las diez y media D. Antonio Salces, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande; despues de la reserva se cantará solemnemente el Salmo Miserere. Continúa la novena de San Francisco de Paula, predicando por la tarde D. Eugenio Aguado. En Santo Tomás se obsequiará á la virgen del Amor Hermoso, diciendo el sermón, por la tarde D. Castor Compañia.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Baza y Las Navas. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Baza, D. José Gomez Bonilla. Jefe de día: señor comandante capitán de ingenieros D. Ventura Guzman. Visita de hospital: B. B. B. Reconocimiento de provistos: Toledo.—El general gobernador Serrazo del Castillo.

Idioma inglés. Los discípulos del Sr. Hinchelwood gracias al sencillo y eficaz método empleado por este profesor, hacen rápidos progresos. En estos dias abre una nueva cátedra especial para aquellas personas que piensan visitar la esposicion de Londres, y no dudamos que las personas que se pongan bajo su direccion podran para el mes de mayo tener las suficientes nociones para hacer con fruto este viaje. Su método que se halla esplanado en la obra que con el título de El inglés sin maestro, acaba de ser traducido al español, indica el profundo estudio que ha hecho de los idiomas y da una prueba de la rapidez, pues el discípulo ejecuta el análisis gramatical desde la segunda leccion.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—3.ª Funcion de ab. no.—Il Due Foscari. Principio.—A las 8.—La Redoma encantada. Variedades.—A las 8 1/2.—Dios por todo.—Baile.—Una quinta y un párvulo. Zarzuela.—A las 8.—El juicio final.—El loco en la guarilla.—Ronald del Campanone.—Un concierto casero.—Ejecutando en los intermedios varias piezas de música, el signor G. Perrelli. Circo.—A las 8 1/2.—U tima calaverada.—Ejercicios árabes.—Baile.—Ejercicios.—L. N. B.—Ejercicios.

DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES, Madrid, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

1.200.000 RS. VN. RESPONDEN DE LA BUENA GESTION DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

INTERES FIJO AL CAPITAL. Catorce por ciento al año.

Con el objeto de destruir errores, por desgracia demasiado comunes, y de ilustrar la conciencia pública en una materia de inmensa importancia para la generacion de los hombres, publicamos pocos meses há en otro periódico, algunas observaciones sobre el significado de la palabra interés. Procuramos desde luego definirlo con toda la claridad y precision posibles; despues examinamos el asunto al través del prisma del derecho y de la razon; y por último, espusimos al público la razon de ser del interés que nuestra caja abona al capital impuesto en ella.

Al emitir nuestras ideas con la lisura propia de nuestra profesion, creemos haber prestado á la sociedad un verdadero servicio, como se la presta siempre el que la dice la verdad: tan íntimo es este nuestro convencimiento, que no vacilamos en reproducir hoy la mayor parte de las observaciones que entonces hicimos: por otra parte nunca es tan meritoria la perseverancia como cuando se lucha contra errores seculares, difíciles por lo mismo de desarraigar.

El interés, decíamos nosotros, no es otra cosa que el premio del capital; ó lo que es lo mismo el beneficio que resulta del préstamo. 400 reales prestados por un año valen 405 ó 410 ó 415 segun las circunstancias que concurren en el préstamo. El interés es pues ese 5 ó 10 ó 15 que tanto por ciento que gana el capital prestado. Si fuésemos la debilidad de creer que este es un lugar á propósito para hacer alarde

de pedantesca erudicion ficil nos sería ocuparlo durante mucho tiempo con lo infinito que se ha escrito sobre el interés, ya condenándole con los filósofos especulativos desde Platon hasta Victor Cousin, ya defendiéndolo con los economistas prácticos desde los escritos del abate Moignot hasta las luminosas controversias entre Bastiat y Prondhon: no nos costaría ciertamente gran trabajo hacinar, citar y acumular textos que nos darían necesariamente gran reputacion de sábios. Pero nosotros que somos tan modestos como positivos renunciamos de buen grado á los laureles científicos; que, por mucho que los respetemos, no son precisamente lo que buscamos ahora. Tampoco hay para qué detenernos á demostrar que el interés obtenido en el préstamo del capital es no solo perfectamente lícito, sino de todo punto justo. Los teólogos moralistas inventaron allá en tiempos remotos la palabra usura que ha venido al través de los siglos hasta nuestros dias imprimiendo el stigma de la ignominia sobre la frente del interés. Por fortuna esos tiempos pasaron como pasan todas las cosas de este mundo: la palabra usura ha dejado de representar una idea; es una palabra vacía de sentido y la legislación de las naciones cultas, de acuerdo con los principios de la ciencia económica, ha reconocido la perfecta legalidad del interés sea cualquiera su importancia.

El punto de partida, mejor dicho la causa eficiente de esa declaracion de la ley es la demostracion de una verdad oscura y aun negada antes de ahora, pero que hoy es acatada como un axioma, á saber: que el dinero, es una mercancía como otra cualquiera, y por lo mismo que su contratacion debe ser completamente libre: hoy nadie se permite dudar de esta verdad.

Definido científicamente el interés, ficil nos es explicar la naturaleza de nuestra Caja general de imposiciones y descuentos. Nosotros tomamos prestado el capital que el público quiere confiarnos, y por el tiempo que al público convenga: esto y no otra cosa es la imposicion. El imponente nos trae su dinero que nosotros recibimos á título de préstamo, digámoslo así; y este préstamo perfectamente espontáneo por ambas partes dura hasta que el prestatista, el imponente quiere que cese. Entónces se acerca á nuestra caja con su resguardo en la mano y recoge la cantidad que nos prestó; es decir, que impuso en nuestra caja.

Pero nosotros, que reconocemos y acatamos los derechos de los demás, abonamos á ese capital un interés con arreglo á los principios de la justicia y de la ciencia. Nada mas puesto en razon: si recibimos el capital, justo es que le concedamos el condigno premio. Hasta aquí el público y nosotros estamos de acuerdo.

Mas no sucede exactamente lo mismo respecto á la importancia de ese interés. Nosotros abonamos el catorce por ciento al año; y no falta quien sostenga que ese interés es demasiado exigido. Creese con un nente que todo lo que sea pagar mas de un 6 ó un 8 por 100 de interés al capital, es arruinarse; y este error, que la práctica destruye todos los dias, ha venido á ser, como tantos otros, moneda corriente entre la multitud. Pocas palabras bastarán para justificar nuestro modo de obrar.

Nosotros ciertamente no buscamos el capital del público para consumirlo, sino para hacerle producir. Y siendo esto así creemos, contra la opinion de los grand es economistas, que debemos abonar á ese capital un interés superior al ordinario. Creemos de buena fé que el público que nos presta su dinero, para hacer negocios con él, tiene derecho á participar indirectamente

de los beneficios que obengamos en nuestros negocios. Y si en realidad ese derecho no existiese, nosotros aun así lo reconoceríamos porque así nos lo dicta nuestra conciencia. No hay para qué decir que nosotros trabajamos por interés propio, por obtener un beneficio proporcionado á nuestro trabajo: sin que nosotros lo dijéramos, todo el mundo lo comprendería de este modo. Justo es, pues, que el que nos ayuda, el que nos facilita el principal instrumento, sin el cual nada podríamos hacer; el imponente, en una palabra, participe en tanto ó cuanto de nuestro beneficio, á que, diga lo que se quiera, es bastante acreedor.

Además, nosotros que trabajamos para aumentar nuestra fortuna y la de nuestros hijos, no por eso somos codiciosos ni impacientes. Nos contentamos de muy buena gana con trabajar toda nuestra vida, en lugar de enriquecernos de repente como otros muchos, y con ver regularmente remunerado nuestro trabajo en vez de ganar sumas fabulosas. Creemos que la ley comun condena al hombre al trabajo; y todo lo que se salga de la senda de esa ley nos parece monstruoso.

Hé aquí por qué no hemos vacilado en abonar el interés de 14 por 100 al capital que se imponga en nuestra caja. Nosotros nada perdemos en ello; porque si partimos con el público los beneficios de nuestras operaciones, en cambio el público nos trae con marcada preferencia su capital y esto nos facilita los medios de hacer muchos mas negocios.

Se nos objetará tal vez que ninguna otra compañía ni sociedad de crédito abona un interés tan crecido; que no hay un particular que pague tanto; que el Estado mismo no abona sino el 6 por 100 como se demuestra con la cotizacion de los fondos públicos. Nosotros nada tenemos que decir sobre las demas compa-

ñías ó sociedades ni sobre los particulares: cada cual obra segun le parece, y nosotros no queremos dar lecciones á nadie. En cuanto al Estadoes otra cosa: el Estado no hace negocios; no toma prestado para producir sino para consumir; al menos la mayor parte de lo que toma. Hice pues muy bien en abonar un interés pequeño, que él compensa con la confianza. Nosotros calculamos de distinto modo: tenemos negocios buenos y en gran número á que aplicar el capital; y queremos, por decirlo así, hacerlos á medias con el público capitalista, dándole un interés considerable.

Este es el secreto de nuestro catorce por 100, que parece ha causado la admiracion de muchos. Da hoy mas no es posible la duda ni la viciada interpretacion. Nosotros procedemos por medios nuevos: no lo queremos todo para nosotros, seguros de que de este modo ganaremos mas aunque tarémos tambien mas.

La CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, sociedad de crédito con garantía tiene su direccion y oficinas en la calle de Atocha, números 22, 24 y 26, cuarto principal. Rodeada la direccion de esta sociedad de un consejo de vijilancia, compuesto de personas de arraigo y de provida y garantida por varios conceptos en

1.200.000 RS. VN. ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 40,000 rs., y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1856. Esta blecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2.

CAPITAL SOCIAL 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, exministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Sr. D. Juan Pedro Muehada, senador y propietario. Sr. D. Juan de Castro y Fontels, capitalista y propietario.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1.500.000,000 de reales, repartidos en 56,870 riesgos, habiendo importado los premios mas de 27 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

- Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.

LA TUTELAR

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

- Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco é Ibarrola, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración.

Director general, D. Pedro Pascual Uragon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 25 DE FEBRERO DE 1862.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRICIONES, TITULOS COMPRADOS. Values: R\$ 565,088,880, 78,637, R\$ 368,917,000.

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: 12.894,000 en títulos del 4 por 100 con. á los 1,381 imponentes que terminaron su compromiso en 1857. 20.479,000 en id. id. 5,321 id. en 1858. 37.257,000 en id. id. 6,971 id. en 1859. 36.190,000 en id. id. 6,319 id. en 1860. 36.350,000 en id. id. 6,127 id. en 1861. 143.170,000 en junio.

La TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

CAJA DE SEGUROS DE PREVISION. SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. CAPITAL Y VOLUNTARIO. NI EL CAPITAL NI LOS INTERESES SE PIERDEN NUNCA. DIRECCION GENERAL OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, 3.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el mejor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo. Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

MÚSICA.

Las siete palabras, para canto y piano, por D. C. J. de Benito, que tan extraordinaria aceptación han obtenido así en esta corte como en provincias, se hallan en todos los almacenes de música de Barcelona y Madrid, á 40 rs.

VAPORES—CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 600 pueblos, va de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsel. Lyon y Paris. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Juan Moreno, Alcalá, 28 y 30.

METODO PRACTICO CONTRA EL MIDIO por D. Manuel Lopez Terradas, administrador de correos de Cebrilla, escrito sencillamente para que todas las clases de la agricultura comprendan el medio de salvar sus frutos sin exponerse á los contratos de que muchos han sido víctimas cediendo la mitad de ellos.

Puntos de venta en Madrid: En la administración de El Madrileño, calle del Caballero de Gracia, núm. 15, b. jo. Librería de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 29; en la de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; Matute, Carretas, núm. 8. En provincias, en las administraciones de correos, librerías y secretarías de ayuntamientos, como comisionados.

AVISO A LOS MEDICOS.—NECESITándose para la villa de Malagen, provincia de Ciudad-Real, un médico cirujano con la asignacion de 10,000 rs. anuales, se suplica á los señores profesores á quienes convenga, se dirijan por término de 15 dias en esta corte, á D. Antonio Ruiz, calle de Pelayo, número 69, piso cuarto izquierda, quien dará mas pormenores.

AL COMERCIO Y CASAS PARTICULARES.—Un jóven educado en el comercio, práctico en contabilidad, enterado en matemáticas y con buen carácter de letra inglesa, española y de adorno, desea encontrar una colocacion que le deje libres las horas de clase para poder seguir su carrera. Darán razon en la Agencia, calle de Fuencarral, núm. 52.

SUBASTA.—SE VENDE EN PUBLICA. Caja y doble subasta un molino hidráulico harinero, situado en la ciudad de Guadalupe á muy pocos pasos de la estacion del ferrocarril, y ocupa una magnífica posicion con casa-palacio, y un soto que le rodea poblado de árboles de sombra. El tipo de subasta será el de un millon de reales en que ha sido tasado, y su enajenacion se hará á plazos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Excmo. señor duque de Osuna y del Infante, calle de Don Pedro, número 10, y en Guadalupe en la administración de S. E. La subasta se verificará el dia 25 de abril próximo á la una de la tarde, en ambas dependencias. Madrid 28 de marzo de 1862. De órden de S. E.—José María Diaz de Cevallos.

UN GATO DE ANGOLA, TODO blanco, se ha salido del cuarto segundo de la derecha, de la casa núm. 128 en la calle de Hortaleza. Se dará una buena gratificación á la persona que le presente ó que diga donde se encuentra.

EL DIA 29 DEL CORRIENTE DE siete á ocho de la noche, se salió de la casa de la Corredera Baja de San Pablo, núm. 27, una gata de Angola, blanca y con ojos azules; si alguna persona la hubiese recogido y quisiera entregarla en el cuarto segundo de la citada casa, se le agradecerá y se le dará el halazgo.

GRAN NOVEDAD EN PLUMAS METÁLICAS de las mejores que se conocen hasta el dia. Surtido de 200 clases; se recomiendan, tanto por su economía como por la buena clase; se sigue dando como anteriormente el equipo de escritorio en 15 rs. vn., ademas ininidad de objetos á los precios mas baratos que se conocen hasta el dia.—Calle de Alcalá, números 6 y 8.—(S).

INGLES POR MEDIO DEL francés y del castellano.—Mr. Hinshelwood, director de las conferencias de la seccion filológica en el Circulo Telegáfico de Madrid, etc., etc., abrirá el martes próximo, 1.º de abril, su última sería de clases para principiantes en esta temporada. En una de estas, el profesor, valiéndose de su nuevo y facilísimo método, que tantos elogios ha alcanzado de la prensa de esta corte, (1) dirigirá su enseñanza relativamente á la Exposicion de Londres, en las otras á los exámenes para las carreras especiales del mes de julio próximo. Cada clase se limita á ocho discípulos. No se admiten niños. Precio mensual, 40 rs. Lecciones particulares. Cursos en los colegios Mr. H. está visible por las mañanas de once á doce, y por las noches de siete á ocho. Calle del Cármen, número 4, piso tercero, derecha. (1) El inglés sin maestro. Precio 20 rs en provincias: por correo 24 rs. Librerías de Bailly-Baillière, Gaspar y Roig, Durán, Moro y en casa del autor.

VIUDEDADES. DOTES. LA PENINSULAR, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860. CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy Ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Delegado del Gobierno. D. Joaquin Helguero. Director General. Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario. Abogado consultor. Sr. D. Simon Santos Lerin.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 6 DE MARZO DE 1862

Table with 2 columns: NÚMERO DE PÓLIZAS, CAPITAL SUSCRITO. Values: 4.626, 27.394,892 RS.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y rentavitalicia. Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía, y adjudicadas por quince años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España. Los derechos de administración se cobran en cuatro plazos iguales de año en año. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, número 27, segundo derecha, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan. Hay delegados especiales que pasarán á las casas las de personas que lo soliciten para dar aclaraciones.

MONTEPIÓ UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Table with 2 columns: Situacion de la compañía en 31 de diciembre. Values: 58.130, 308.000,000, 133.300,000.

LA COBRANZA DE LOS DERECHOS DE ADMINISTRACION SE VERIFICA EN PLAZOS DE UNO POR CIENTO, ó AL CONTADO, CON LA REBATA DE DOCE POR CIENTO. EL MONTEPIÓ UNIVERSAL, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus ESTATUTOS ofrecen á los imponentes. Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las Asociaciones que comprende, hallará en la Direccion General de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia. DELEGADO DEL GOBIERNO.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de Gobernacion.

JUNTA DE INTERVENCION

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drümen, vicepresidente. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Moctezuma. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquin fde Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campoamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. Sr. Marqués de Añón. Excmo. Sr. Conde de Alcolea. Sr. D. Alonso Gullon. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Joaquin José Cervino. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, primer secretario. Sr. D. Manuel Llorente, 2.º id.

Director general. Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Subdirector general. Excmo. Sr. Marqués de San José.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859. Socio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio.—Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navío retirado y diputado á Cortes. JUNTA INTERVENTORA. Excmo. Sr. Marqués de Perales. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Sr. D. Francisco Gaviña. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez. Sr. D. Sabino Ojero. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Sr. Marqués de los Ulagares. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. Sr. D. Pedro Goossens. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Angel Barroeta.

Director general.—Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO. Número de suscripciones en 28 de febrero de 1862: 6,000. Capital suscrito: 42.800,000. Títulos depositados en el Banco de España: 5.632,000. Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administracion, VEINTICINCO MIL DUROS. Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, á su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta sociedad no puede ser más útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida. La administracion tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados á su cuidado. Todas las operaciones de esta compañía están interveidas por un delegado régio, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera, se encuentran en el prospecto, que se da gratis en la Direccion general, Madrid, Princip. 12, principal, y que se remite franc de porte á la persona que lo pida desde algun punto de la Peninsula ó Ultramar. En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitara.